

Destacan el importante papel del equipo de Atención Primaria ante la epilepsia en su Día Internacional

- Como puerta de entrada al sistema sanitario, sus profesionales son los “encargados de la resolución de las dudas de las personas con epilepsia, mediante prevención, cooperando con la familia y el paciente, y reforzando la educación sanitaria”.
- La Dra. Juana Sánchez, responsable de Dolor de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), ha dado las claves hoy en una Jornada organizada por la Asociación Nacional de Personas con Epilepsia (ANPE).
- Los profesionales de Atención Primaria, cuyo papel “es bastante desconocido” en la epilepsia, se ocupan de detectar y sospechar su presencia antes de su derivación al neurólogo, del seguimiento al paciente y del cumplimiento terapéutico.
- La epilepsia, como segundo trastorno neurológico más frecuente después de la cefalea, afecta en España a alrededor de 400.000 pacientes. Un 5-10% de la población experimentará una crisis a lo largo de su vida, y un 20% tendrán crisis recurrentes.

Madrid, 12 de febrero de 2019 – Los profesionales de Atención Primaria, como puerta de entrada al sistema público sanitario, son los “encargados de la resolución de las dudas de las personas con epilepsia, haciendo labores de prevención, cooperando con la familia y el paciente, y reforzando la educación sanitaria para mejorar la calidad de vida en su entorno familiar, social y laboral”.

El importante papel del equipo de Atención Primaria, tanto médico como de enfermería, ante “el segundo trastorno neurológico más frecuente, después de la cefalea”, ha sido puesto sobre la mesa hoy en el Día Internacional de la Epilepsia de la mano de la Dra. Juana Sánchez, responsable del Grupo de Dolor de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), durante la Jornada Multidisciplinar celebrada en la Universidad de Alcalá de Henares por la Asociación Nacional de Personas con Epilepsia (ANPE).

La presidenta de la Asociación Nacional de Personas con Epilepsia, Isabel Madrid, ha querido contar con los médicos de Atención Primaria como ponentes en la citada jornada por ser los profesionales “con los que más contacto tenemos los pacientes con epilepsia”. A los especialistas del hospital “los vemos una o dos veces año”, sin embargo, son con los profesionales del primer nivel asistencial con los que existe un “trato más cercano”.

A pesar de ello, el papel del médico de Atención Primaria, en general, “es bastante desconocido” según la Dra. Juana Sánchez. Por sus características de atención biopsicosocial, este profesional se ocupa de detectar y sospechar su presencia antes de su derivación al neurólogo, del seguimiento al paciente y del cumplimiento terapéutico.

Así mismo, el médico de familia es el encargado de reforzar la educación sanitaria de los pacientes con epilepsia respecto a la higiene del sueño, la dieta y el ejercicio, las actividades laborales y de ocio, la formación y el cuidado a las familias; así como de tratar factores de riesgo y enfermedades concomitantes, y prevenir otras enfermedades mediante las vacunaciones o la salud bucodental.

La vigilancia de los efectos secundarios del tratamiento y los niveles de fármacos, siguiendo las directrices del equipo de Neurología que atiende al paciente de forma multidisciplinar y coordinada, es otra de las labores del equipo de AP. En el caso de mujeres, además hay que tener en cuenta la planificación de los embarazos, la formación y ofrecerles consejo en planificación familiar.

400.000 pacientes con epilepsia

La epilepsia es una enfermedad crónica que se define por la sucesión de dos o más crisis no provocadas, consecuencia de anomalías en la actividad eléctrica cerebral. En España hay alrededor de 400.000 pacientes con epilepsia. Se estima que un 5-10% de la población experimentará una crisis a lo largo de su vida, y un 20% tendrán crisis recurrentes.

Su diagnóstico origina un gran impacto en la calidad de vida de los pacientes, con implicaciones en su vida laboral, familiar y de ocio: gran parte de los afectados presenta ansiedad y depresión, llegando incluso a precisar reducción de jornada, periodos de incapacidad laboral de 6 meses y de cuidador.

Para más información contactar con:

Sonia Morales (Responsable de Prensa SEMG)

Teléfono de contacto: 626 301 370

Email: gabinetecomunicacion@semg.es